Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICA**	CÓDIGO: AP-CT-F-61
		VERSIÓN: 2
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 07/06/2024

INFORMACIÓN DEL PROCESO

PROCESO No	IC- 125-2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACIÓN A COTIZAR
OBJETO A CONTRATAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO ESPECIALIZADO, INCLUIDO REPUESTOS DE LOS DERMATOMOS DEL SERVICIO DE QUEMADOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN

CRITERIO		**CÓMO EVALUAR**	**EVALUACIÓN TÉCNICA**		
			Proponente 1	**Proponente 2**	**Proponente 3**
			ACCESORIOS Y EQUIPO BIOMEDICO SAS	BIOMEDICA COLOMBIA SAS	BIOMEDICINA, EQUIPOS Y REPUESTOS SAS
			No. NIT: 9 0 0 4 5 5 8 8 7 -3	No. NIT: 9 0 0 4 6 7 2 1 6-3	No. NIT: 9 0 1 7 7 4 8 2 9 -8
TÉCNICOS (Traslade a la descripción los criterios técnicos evaluados en la Invitación ó en los Pliegos de condiciones, de acuerdo al proceso adelantado)	1. El oferente debe entregar para cada equipo el protocolo de mantenimiento preventivo a realizar según recomendaciones el fabricante	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**: El oferente allega documento donde se detalla el protocolo de mantenimiento preventivo para los equipos objeto del proceso	**CUMPLE**: El oferente allega documento donde se detalla el protocolo de mantenimiento preventivo para los equipos objeto del proceso, CODIGO: BIO-SG-C-PRM005	**CUMPLE:** El oferente presenta protocolo de mantenimiento preventivo para los equipos objeto de la invitación
	2. El oferente debe hacer entrega de las hojas de vida de un (1) ingeniero biomédico o electrónico con experiencia mínimo de tres (3) años en el mantenimiento de equipos objeto del proceso; esta experiencia será válida a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional como lo indica la ley 842 de 2003.	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE:** El oferente presenta hoja de vida de ingeniero electrónico José Francisco Ojeda Jácome con registro Invima No. RH-201102-059; tarjeta profesional No. CN206-108915, con experiencia en los equipos objeto del contrato	**CUMPLE:** El oferente presenta hoja de vida: 1. Ingeniero biomédico MIGUEL ÁNGEL BARRETO RESTREPO registro Invima No. RH-200911-955; con experiencia en los equipos objeto del contrato. 2. Ingeniero biomédico NELSON VALERO VALERO registro Invima No.RH-200901-013; con experiencia en los equipos objeto del contrato.	**CUMPLE:** El oferente presenta hoja de vida de ingeniero electrónico José Francisco Ojeda Jácome con registro Invima No. RH-201102-059; tarjeta profesional No. CN206-108915, con experiencia en los equipos objeto del contrato
	3. El oferente debe presentar lista de los repuestos y accesorios relacionados en el Anexo Técnico No.1, con sus respectivos valores en pesos colombianos.	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE:** El oferente presenta anexo económico con los repuestos requeridos para cada los equipos	**CUMPLE:** El oferente presenta anexo económico con los repuestos requeridos para cada los equipos	**CUMPLE:** El oferente presenta anexo económico con los repuestos requeridos para cada los equipos

OBJETO A CONTRATAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO ESPECIALIZADO, INCLUIDO REPUESTOS DE LOS DERMATOMOS DEL SERVICIO DE QUEMADOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN

	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE El proponente debe acreditar su experiencia aportando entre una (1) y tres (3) certificaciones máximo, de contratos terminados y/o liquidados, cuyo objeto u obligaciones, sea igual o similar al objeto a contratar, que indique como mínimo: a. Nombre o razón social del contratante (público o privado) b. Nombre del contratista c. Fecha de iniciación y de terminación del contrato (si aplica) d. Valor del contrato e. Objeto del contrato. e. Suscrita por funcionario/empleado competente.	CUMPLE / NO CUMPLE	**NO CUMPLE:** No presenta certificaciones que acrediten la experiencia	**CUMPLE:** El oferente presenta tres (3) certificaciones que acrediten la experiencia relacionadas con el objeto a contratar	**NO CUMPLE:** No presenta certificaciones que acrediten la experiencia
		CUMPLE / NO CUMPLE	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
MÁXIMO PUNTAJE A ASIGNAR POR CRITERIOS TÉCNICOS					
OBSERVACIONES:					

EVALUADORES

Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Técnico:	**LUISA FERNANDA CASTIBLANCO CRUZ, CONTRATISTA PROFESIONAL ESPECIALIZADO**	